CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIO DE VIGILANCIA: LA-048L6U001-E27-2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Tijuana, B.C. siendo las 11:00 horas, del día 20 de enero de 2020, en la Salón No. 2, ubicado en: Paseo de los Héroes 9350, Zona Urbana Río; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de licitación indicado al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, 45 y 46 del Reglamento de la Ley, así como del numeral 2 del apartado III de la Convocatoria LA-048L6U001-E27- 2020.

Este acto fue presidido por Eutimio Aburto Ubaldo, Gerente de Recursos Materiales, servidor público designado por la convocante Compañía Operadora del Centro Cultural y Turístico de Tijuana, S.A. de C.V., quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Gerente de Recursos Materiales, fue asistido por el representante del Área Usuaria de la Subdirección de Administración, el cual solventó las preguntas de carácter técnico y el que preside el acto es quien solventó las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Gerente de Recursos Materiales, dio inicio al mismo señalando que se recibió el escrito de interés en participar en la licitación de los siguientes licitantes:

PROTECCION Y ALARMAS CDMX, S.A. DE C.V.

Así mismos se señala que NO se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria .

La convocante realiza las siguientes aclaraciones:

1.- Para cada elemento, la empresa que resulte ganadora deberá presentar CUIP (cedula única de identificación policial), este integrara el expediente del elemento.
2.- Se recomienda la revisión exhaustiva los documentos para poder calificar a los puntos y porcentajes para poder integrar propuesta adecuadamente.
3.- Se aclara si tienen alguna duda sobre las prestaciones sociales y quien debe cubrirlas a lo cual todos los asistentes licitantes dijeron que no tienen dudas.
4.- el formato anexo 2 se cambia l periodo de la primer quincena del 16 de febrero al 29 de febrero.

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIO DE VIGILANCIA: LA-048L6U001-E27-2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se les hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en: la Gerencia de Recursos Materiales en Paseo de los Héroes 9350, Zona Urbana Río, un ejemplar de la presente acta o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Finalmente, se recuerda que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día 27 de enero de 2020, en el Salón No.2 del CECUT, a las 10:00 horas, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se dio por terminada esta última junta, siendo las 11:25 horas, del día 20, del mes enero del año 2020.

Esta Acta consta de 3 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Gerente de Recursos Materiales	*Coordinador de Seguridad*
Eutimio Aburto Ubaldo	*Isaac Flores Ayala*

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIO DE VIGILANCIA: LA-048L6U001-E27-2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Titular

Lic. Francisco Tapia Campos

LICITANTES

PROTECCION Y ALARMAS CDMX, S.A. DE C.V.

JOEL VELAZQUEZ LOPEZ

PROTECCION Y ESCOLTAS DE MEXICALI, S.A. DE C.V.

VERONICA OLGUIN TORRES

ARGOS ESTRATEGICOS ESPESIALIZADOS, S.A. DE C.V.

PABLO BARRON RAMOS

CISP INDUSTRIAL DE BAJA CALIFORNIA S. DE R.L DE C.V.

GREGORIO MENDEZ

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIO DE VIGILANCIA: LA-048L6U001-E27-2020

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
No. LA-048L6U001-E27-2020 - SERVICIO DE VIGILANCIA

ANEXO 2. PROPUESTA ECONOMICA

RANGO DE DÍAS	MES	
		COBRO QUINCENAL
16-29	FEBRERO	$0.00
1-15	MARZO	$0.00
16-31	MARZO	$0.00
1-15	ABRIL	$0.00
16-30	ABRIL	$0.00
1-15	MAYO	$0.00
16-31	MAYO	$0.00
1-15	JUNIO	$0.00
16-30	JUNIO	$0.00
1-15	JULIO	$0.00
16-31	JULIO	$0.00
1-15	AGOSTO	$0.00
16-31	AGOSTO	$0.00
1-15	SEPTIEMBRE	$0.00
16-30	SEPTIEMBRE	$0.00
1-15	OCTUBRE	$0.00
16-31	OCTUBRE	$0.00
1-15	NOVIEMBRE	$0.00
16-30	NOVIEMBRE	$0.00
1-15	DICIEMBRE	$0.00
16-31	DICIEMBRE	$0.00
	SUBTOTAL	**$0.00**
	I.V.A.	**$0.00**
	TOTAL	**$0.00**

IMPORTE CON LETRA, INCLUYE I. V. A. $ _____

- LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y/O HASTA LA TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO A SATISFACCIÓN DE **"LA CONVOCANTE"**.
- LOS PRECIOS SON EXPRESADOS EN MONEDA NACIONAL (PESOS MEXICANOS).
- LOS PRECIOS OFERTADOS YA CONSIDERAN TODOS LOS COSTOS HASTA LA TOTAL PRESTACIÓN DEL SERVICIO.
- LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA ESTARÁ VIGENTE DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN Y HASTA SU CONCLUSIÓN.

NOMBRE Y FIRMA
DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nota: El presente formato podrá ser reproducido por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido.